

EPV 3º ESO: MÍNIMOS EXIGIBLES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A) MÍNIMOS 3º ESO

1º- Saber describir gráfica y plásticamente objetos y aspectos del entorno, identificando los elementos constitutivos esenciales.

2º- Saber describir mediante representaciones objetivas y subjetivas los elementos constructivos y decorativos de nuestro patrimonio.

3º- Poder representar objetos e ideas bidimensionales y tridimensionales aplicando las técnicas gráfico plásticas más adecuadas y los elementos visuales (luz, sombras y texturas).

4º- Saber diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales del entorno audiovisual y multimedia.

5º- Saber elaborar y participar en proyectos de creación visual: producciones videográficas o plásticas.

6º- Conocer el proceso de creación de imágenes plásticas, demostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

7º- Saber elegir los materiales más adecuados para la producción visual, teniendo en cuenta unos objetivos prefijados y seguir un proceso de autoevaluación.

8º- Conocer los diferentes tendencias y estilos artísticos a través del tiempo, teniendo en cuenta la diversidad cultural.

B) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

Es importante señalar que dada la especificidad de la materia y la imposibilidad de juzgar bajo ningún método científico objetivo la calidad o no de un trabajo de creación, no caben criterios de feo o bello y la calificación se referirá siempre a que se ajuste o no a los objetivos que pretende cada ejercicio y a su adecuación o no al uso de los contenidos conceptuales o procedimentales que

estén implícitos en él, o a los de progreso en los conocimientos.

Esta asignatura se califica atendiendo a los siguientes bloques:

A. Pruebas objetivas específicas: Supondrá el **50%** de la nota. Las pruebas específicas y los ejercicios (teóricos y prácticos) se calificarán de 0 a 10 correspondiéndose el 5 con el suficiente.

B. Actividades: Supondrá el **30%** de la nota. Se calificarán con notas de 0 a 10 haciéndose nota media del conjunto de trabajos. Se incluye en este apartado la calificación de la libreta de la asignatura. Entendiéndose que para aprobar la asignatura, se han de realizar **todos** los ejercicios propuestos a lo largo de la evaluación / curso .

Conviene concretar aquí que se dará especial importancia a:

- La correcta ejecución de los ejercicios planteados.
- El grado de creatividad y complejidad del trabajo.
- La limpieza, orden y presentación.
- Puntualidad en la entrega del ejercicio. **El retraso en la entrega** de trabajos se penalizará calificando **dichos ejercicios sobre 7**.

C. La actitud: Supondrá el **20%** de la nota. Se prestará especial atención a los siguientes aspectos actitudinales :

- Iniciativa y grado de participación en el aula y en las actividades
- Hábito de trabajo.
- Comportamiento general de respeto a los compañeros, al profesor, al trabajo de los demás
- Cuidado de los materiales tanto propios como de los compañeros o del aula.
- Será calificado con nota negativa la asistencia reiterada a clase sin el material necesario.

En el caso de que no se considere necesaria la realización de una prueba objetiva (examen) para determinadas unidades con contenidos de carácter más procedimental, se evaluará en función de los siguientes bloques:

A) **Actividades:** supondrán un **70%** de la nota

B) **Actitud:** supondrá un **30%** de la nota

Antes de la realización de cualquier ejercicio o prueba, la alumna/o recibirá información completa de todos los aspectos relacionados con el mismo y especialmente los criterios de calificación que se van a aplicar.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

En el caso de no poder aplicar la calificación atendiendo a la evaluación

continúa por falta de asistencia del alumno (según lo establecido en el RRI vigente) se le evaluará de la siguiente manera:

1º. Realización de la prueba escrita atendiendo a los contenidos de la asignatura.

2º. Presentación de los trabajos que el profesor considere oportuno. Se calificará a el alumno de la siguiente manera:

1º.- 60% prueba escrita.

2º.- 30% trabajos presentados.

3º.- 10% actitud del alumno en el tiempo en que asistió a clase.

DISEÑO DE PRUEBA 3ºESO (para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua)

El examen versará sobre aspectos básicos de los siguientes bloques de contenidos

-Geometría plana.

-Elementos del lenguaje gráfico plástico.

-Sistemas de representación.

-Espacio y volumen.

-Técnicas y procedimientos.

EVALUACIÓN :

a) contenidos conceptuales: la prueba escrita

b) contenidos procedimentales: los trabajos presentados el día de la prueba.

c) contenidos actitudinales: se valorará si han hecho los trabajos solicitados, si asiste a la prueba con los materiales exigidos, si mantiene el comportamiento adecuado y si hay orden y limpieza en la prueba escrita y en los trabajos presentados.

RECUPERACIONES 3º ESO.

a)- DE ACTIVIDADES: El alumnado que no alcance la calificación de 5 en alguna actividad podrá repetir la misma y entregarla de nuevo dentro del plazo indicado por el profesor. Estos trabajos repetidos serán calificados sobre 7.

b)- DE LA EVALUACIÓN: El alumnado que no alcance la calificación de 5 en una evaluación deberá recuperarla en la evaluación siguiente:

- Para todo lo que se refiera a contenidos procedimentales y actitudinales si se da progreso y evolución en las posteriores evaluaciones, quedan automáticamente recuperados y el profesor controla este progreso como se ha

indicado en los procedimientos de evaluación.

- Para lo que se refiera a contenidos e conceptuales repitiendo las pruebas específicas en la forma y manera que indique el profesor. Entendiéndose que para aprobar la asignatura, se han de realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE EN 3º ESO

Dada la naturaleza y duración de la prueba se entiende que muchos de los contenidos procedimentales no pueden ser evaluados en un ejercicio de más o menos, una hora. Por ello se proporcionará a los alumnos-as una lista de actividades que deben realizar durante el verano y que les servirá además como actividad de refuerzo

Los alumnos y alumnas evaluados negativamente en esta materia en junio, recibirán información por parte de sus profesores respecto a los trabajos que deberán aportar a la prueba extraordinaria, para poder ser evaluados de los contenidos procedimentales,

En los tabloncillos de anuncio del Centro aparecerán los datos necesarios para realizar la prueba.

1º Materiales.

2º Trabajos.

3º Temas objeto de valoración. (aunque previamente hayan sido informados)

El examen versará sobre aspectos básicos de los siguientes bloques de contenidos

- Geometría plana.
- Elementos del lenguaje gráfico plástico.
- Sistemas de representación.
- Espacio y volumen.
- Técnicas y procedimientos.
- Patrimonio artístico y cultural

a) Contenidos conceptuales: Se valorará esta parte con un 50% nota. Mediante examen, de la se calificará positivamente la prueba, cuando el 80% de la misma esté resuelta correctamente. Señalamos aquí que esto es debido a que la prueba está diseñada atendiendo exclusivamente a los objetivos mínimos.

b) Contenidos procedimentales : Se valorará esta parte con un 30% de la nota. Mediante trabajos presentados el día de la prueba gráfica y escrita. Se deben entregar **todos** los ejercicios solicitados y deberán estar resueltos atendiendo a los planteamientos requeridos y con la realización mínima que

exigen los mismos .

c) En cuanto a los contenidos actitudinales. Se valorará esta parte con un **20%** de la nota. Y se valorarán los siguientes aspectos:

- Si han realizado los trabajos solicitados.
- Si asiste a la prueba escrita a la hora y lugar establecidos.
- Si asiste a la prueba con los materiales exigidos.
- Si mantiene el comportamiento adecuado.
- Orden y limpieza en la prueba escrita y en los trabajos presentados.

C) PROGRAMA BILINGÜE

1. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS

A la metodología que se utilizará para el resto de los grupos de Educación Plástica y Visual, reflejada en esta programación en páginas anteriores, se le añadirán además, los siguientes procedimientos

- Se utilizarán regularmente, en inglés, expresiones, instrucciones, saludos, etc.
- Se incrementarán las explicaciones íntegras en lengua inglesa, sobre todo en 3º ESO.
- Se fomentará el uso flexible del castellano y el inglés en las interacciones alumno-profesor.
- Se incrementará el uso de apoyo visual para el aprendizaje de conceptos y vocabulario
- Se les facilitará el acceso a los materiales en ambos idiomas para facilitar su aprendizaje.
- Se incrementará el uso del inglés escrito en las actividades o trabajos que hagan los alumnos.

2. MATERIALES Y LIBRO DE TEXTO

- La materia no cuenta con libros de texto específicos, por lo que el material didáctico será proporcionado por el profesor. El alumnado que encuentre dificultades para la asimilación y comprensión de contenidos en inglés, podrá disponer de los textos en español, si bien, los utilizará solamente como apoyo.
- Se fomentará el uso del cuaderno del alumno como herramienta básica de trabajo en la que coexistirán ambos idiomas como es propio de una enseñanza bilingüe.
- Se trabajarán algunos contenidos a través de determinadas páginas web en inglés.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

No es misión del Departamento de Dibujo la evaluación del conocimiento de la lengua extranjera por parte del alumnado, si bien (y para eso se trata de un proyecto bilingüe) éste deberá demostrar a lo largo del curso un conocimiento del idioma que le permita abordar la materia de con éxito.

En este sentido hay que comentar que se aplicarán los criterios de evaluación presentes en esta programación docente, pero se añadirán los siguientes (que se valorarán dentro del apartado actitud del alumno y de los trabajos desarrollados a lo largo de cada evaluación):

3.1. Habilidades comunicativas

- Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas. Emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales.
- Identificar la información global y específica en textos orales sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos sencillos y de extensión limitada (descriptivos y narrativos o relacionados con la materia impartida).
- Leer individualmente, con una eficaz utilización del diccionario y de las enciclopedias virtuales, textos con apoyo visual e identificar la información relevante.
- Redactar mensajes cortos, sencillos y comprensibles sobre temas cotidianos o relacionados con la materia impartida, utilizando los conectores y el léxico apropiados.
- Demostrar un conocimiento de la terminología específica de la materia, que se ha trabajado en clase, de manera que se sepa utilizar en el contexto adecuado.

3.2. Aspectos socioculturales

- Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, y superar prejuicios y localismos

Las pruebas escritas estarán siempre total o parcialmente en inglés, si bien el alumno tendrá la opción de, si así lo desea (y siempre que el profesor lo considere oportuno por la dificultad que pudiera entrañar la comprensión del examen en inglés), solicitar la ayuda del profesor.